



" 2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
OF: 525.104 /2020

ASUNTO: COMUNICADO.

A TODA LA POBLACION EN GENERAL DE RIO GRANDE, ZACATECAS.

PRESENTES:

Por este conducto me dirijo a ustedes que dado al estado de emergencia de salud que estamos viviendo y en virtud a la pandemia suscitada por el COVID-19.

SE LES DA A CONOCER QUE TODAS LAS PLAZAS, PARQUES, GIMNASIOS, CENTROS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN PÚBLICOS DONDE NO SE DESARROLLE ALGUNA ACTIVIDAD ESENCIAL, DEBERÁN DE PERMANECER CERRADOS AL PÚBLICO, DURANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA. ESTO A PARTIR DEL 21 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO HASTA QUE SE LEVANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

Todo ello con fundamento en el artículo 24 del Acuerdo General por el que se establecen los lineamientos a que quedara sujeto el control Sanitario en materia de la Epidemia generada por el virus SARS-COV2.

Esta actividad, será ejecutada y supervisada por Protección Civil, Seguridad Pública Municipal, Policía Estatal y Guardia Nacional; Quienes estarán dando recorridos por dichos espacios recreativos y deportivos, con la finalidad de concientizar a la población para que se retire a sus hogares.

Sin otro particular y esperando debida comprensión, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.



Presidencia Municipal
Río Grande, Zac.
INGENIERO JULIO CESAR RAMIREZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE
"TODO POR RIO GRANDE"
RÍO GRANDE, ZACATECAS., A 20 DE ABRIL 2020


M. en D.C. **SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA**
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420 Río Grande, Zac.

Tel. (498) 982 0454



" 2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
OF. 526. /04 /2020

ASUNTO: COMUNICADO.

A TODA LA POBLACION EN GENERAL DE RIO GRANDE, ZACATECAS.

PRESENTES:

Por este conducto me dirijo a ustedes que dado al estado de emergencia de salud que estamos viviendo y en virtud a la pandemia suscitada por el COVID-19.

SE LES DA A CONOCER QUE DE MANERA INTINERANTE SE IMPLEMENTARAN FILTROS DE PREVENCIÓN SANITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN EN LOS ACCESOS PRINCIPALES A LA CABECERA MUNICIPAL.

En el entendido de que si se detectan personas con algún síntoma relacionado con el virus COVID-19, se dará aviso a las Autoridades Sanitarias Correspondientes.

Esta actividad, será ejecutada y supervisada por Protección Civil, Seguridad Pública Municipal, Policía Estatal y Guardia Nacional.

Todo ello con fundamento en el artículo 28, 29 y 30 del Acuerdo General por el que se establecen los lineamientos a que quedara sujeto el control Sanitario en materia de la Epidemia generada por el virus SARS-COV2.

Sin otro particular y esperando debida comprensión, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.



INGENIERO JULIO CESAR RAMIREZ LOPEZ
PRÉSIDENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE
"TODO POR RIO GRANDE"
RÍO GRANDE, ZACATECAS., A 20 DE ABRIL 2020


M. en D.C. SERGIO GARCIA CASTAÑEDA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420 Río Grande, Zac.

Tel. (498) 982 0454